REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIMA SANTANDER

Chima, Santander, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Sucesión Intestada del causante ISAAC ARIAS VELANDIA y con liquidación de sociedad conyugal
Demandante: LIDA ARIAS QUIROGA
Radicación: 681764089001-2021-00017-00

Visto el informe secretarial que antecede, esta agencia judicial pone en conocimiento a la parte demandante, el oficio presentado por la Doctora MARTHA PATRICIA ACELAS BELTRAN, Registradora Seccional de Instrumentos Públicos de Socorro – Santander, visible a folio 186, donde manifiesta que el registro se hizo parcial por cuanto el causante no es titular en dos de los tres folios.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Alfredo Javier Pinedo Campo
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Santander - Chima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **646b18034c321ed4ec0280c45ae029b04eec9d8862b7f5cb33155b16317e70b8**
Documento generado en 20/08/2021 12:32:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Escaneado con CamScanner